

Fecha 26 AGO. 2020

31828

## PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA EL APOYO A LA INDUSTRIA BURGALESA CON INVERSIONES PRODUCTIVAS EN LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES

Burgos, 26 de mayo de 2020

### Al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Burgos

El Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Burgos, al amparo de lo establecido en los artículos 43 y siguientes del Reglamento Orgánico y de funcionamiento del Ayuntamiento de Burgos propone para su debate y, en su caso, aprobación en el Pleno la siguiente proposición:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La industria burgalesa es parte fundamental de la economía y de la sociedad de nuestra ciudad. Como se señala en la web que promociona nuestra ciudad como ciudad industrial, *“la ubicación geográfica de Burgos y su papel histórico como nudo de comunicaciones han hecho de esta ciudad un pujante enclave económico y ha dotado a sus gentes de una marcada naturaleza emprendedora y una sólida cultura empresarial y comercial. Hoy Burgos cuenta con una moderna y cómoda infraestructura de comunicaciones entre sus áreas industriales y las principales vías de comunicación, se beneficia de una envidiable calidad de vida y presenta una potente actividad industrial protagonizada por sus empresas, muchas de ellas líderes en sus sectores, que colocan a Burgos como capital industrial del norte de España.”*

Hay que señalar que el peso de la industria en el PIB burgalés es del 26 %, el doble que la media de España, que es del 13 %. Pero la importancia en la economía burgalesa se aprecia también otros datos que recoge la web del Parque Industrial de Villalonquéjar en los que se pueden destacar los siguientes:

- Alta productividad, con 66.322 € de PIB/ trabajador al año, cuantía que, en Madrid, se queda en 65.185 €, y en Barcelona, en 63.515 €.
- La actividad burgalesa representa el 30,6% de las exportaciones de Castilla y León.
- El 28,1% de las importaciones de Castilla y León corresponden a Burgos.

Pero estos datos también se trasladan a nuestros burgaleses, ya que según los datos publicados en mayo de 2020 por el Instituto Nacional de Estadística (INE), un 20,67% de los trabajadores del área urbana funcional de Burgos se desempeñan en la industria, el quinto índice más alto de toda España.

Esta importancia del sector industrial influye en la tasa de paro, un ámbito en el que Burgos, con un índice del 10,11% , sitúa a la ciudad en el grupo de cabeza de toda España y con una tasa de ocupación en la población activa de entre 20 y 64 años cifrado en un 89,93%.

Estos datos económicos permiten a Burgos mantenerse también en una buena posición en función de la renta media por hogar, 32.248 euros al año, o en el caso de la renta media individual, el dato para Burgos es de 13.347 euros, el segundo mayor índice de Castilla y León, solo superado por León.

Asimismo hay que tener en cuenta el importante porcentaje de impuestos que pagan las numerosas y potentes industrias que tenemos ubicadas en nuestro término municipal y que permiten que una ciudad como Burgos tenga un presupuesto municipal cercano a los 200 millones de euros con una población de 175.000 vecinos. Sirva de ejemplo la vecina ciudad de Salamanca que tiene un presupuesto de cercano a 160 millones con una población de 150.000 habitantes empadronados.

En el pasado mandato, el Equipo de Gobierno del Partido Popular conscientes de la importancia del sector industrial en la economía burgalesa, se hizo un esfuerzo importante inversor para mejorar los grandes polígonos industriales que requieren de actuaciones para mejorar la competitividad de las empresas instaladas en ellos y que sean atractivos para la implantación de nuevas empresas que generen nuevos empleos de calidad en nuestra ciudad.

De estas inversiones millonarias cabe destacar el asfaltado completo de la Avda. López Bravo o la rehabilitación de la calle Valle Mena en el Polígono de Villalonquéjar, la mejora en tres fases de la Avda. Alcalde Martín Cobos o el asfaltado en varias calles del Polígono Burgos Este.

Sin embargo, después de 14 meses desde el cambio de gobierno, el esfuerzo inversor en los polígonos industriales brilla por su ausencia. Las asociaciones empresariales de los Polígonos Industriales reclaman sin descanso que el Ayuntamiento siga acometiendo las importantes inversiones que se realizaron en el mandato pasado.

No hay mejor promoción industrial para que se instalen nuevas empresas que unos polígonos modernos y con todas las infraestructuras y servicios necesarios para su desarrollo.

En el actual Presupuesto 2020, las inversiones en los Polígonos Industriales se han revelado como insuficientes, ya que solo se prevé la licitación de un tramo de la calle Valle de Mena por importe de 800.000 euros para el 2020 y 2021, dejando al Polígono Industrial de Burgos Este, el más antiguo de la ciudad, sin inversiones.

El Grupo Municipal Popular y la Asociación de Empresarios del Polígono de Villalonquéjar hemos observado con preocupación que el compromiso adquirido por el alcalde De la Rosa en nombre de toda la ciudad de transferir 2 millones de euros para la construcción de una subestación eléctrica durante el 2020, 2021 y 2022 para garantizar en el futuro el suministro eléctrico a empresas potentes que quisieran instalarse en el futuro en nuestra ciudad, se encuentra en peligro ante la pasividad del Equipo de Gobierno en la venta de las parcelas municipales que permitieran el cumplimiento de dicho compromiso.

El aumento de la inversión productiva, genera empleos en el sector de la construcción, aumenta la competitividad de nuestras empresas, aumentando el empleo en el sector industrial y, por tanto, aumentando la recaudación municipal a través de los impuestos vinculados a la industria. Además, el aumento de la renta de los trabajadores burgaleses de la industria permite aumentar el consumo, beneficiando al resto de los sectores de la sociedad burgalesa.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Municipal Popular propone al Pleno los siguientes:

### ACUERDOS

1. Que se realicen en el próximo Pleno las modificaciones presupuestarias precisas para que se cumplan los compromisos adquiridos por el Pleno y rubricados por el Alcalde para hacer efectiva en este 2020 la transferencia de los cerca de los 2 millones de euros para la construcción de la subestación eléctrica del Polígono Industrial de Villalonquéjar IV.
2. Que se incorporen en el próximo Pleno los créditos necesarios para la licitación inmediata del último tramo de la Avda. Alcalde Martín Cobos para continuar con las inversiones realizadas en dicha avenida en el mandato pasado.
3. Que se incorpore en el próximo Pleno los créditos necesarios para la licitación de la redacción de nuevos proyectos de diferentes importes para que suponga el funcionamiento real del Distrito Industrial y su Junta de Distrito pueda decidir cuáles son sus prioridades para las inversiones del Presupuesto de 2021 y los futuros.
4. Que con cargo a la Brigada de Obras, los Planes de Empleo y al contrato de asfaltado se realicen actuaciones de mantenimiento y conservación necesarios para evitar el deterioro en los Polígonos Industriales.

LA PORTAVOZ



Fdo: Carolina Blasco Delgado

**GRUPO MUNICIPAL POPULAR**

**CIF: V- 09481201**